



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES  
**00 2785**

Oficio SE/CGAF/DRMyA/ /19  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
19 de noviembre de 2019

**COMERCIALIZADORA NANDALUMI SA DE CV  
CHIAPAS HOTEL EXPRESS  
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS**

En atención al oficio No.SE/SEF/DEI/9218/2019, firmado por el Mtro. Silvestre Hernández Clara, Director de Educación Indígena confirmo a usted servicio de coffe break para 23 personas y servicio de comidas para 20 personas el día 6 de diciembre del año en curso.

Por lo anterior, solicito que la factura se expida a nombre de Gobierno del Estado de Chiapas, RFC: GEC-850101 3X9, domicilio Palacio de Gobierno S/N, Tuxtla Gutiérrez Chiapas para su trámite de pago, después del servicio proporcionado.

Reciba un cordial saludo.



**ATENTAMENTE:**

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES

**ING. MIGUEL ANGEL RAMÍREZ RESÉNDIZ  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES**

Con copia para:  
Lic. Eduardo Aguilar Jiménez. Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento. Edificio.  
Lic. César Nucamendi Palacios. Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Servicios.- Mismo fin.- Edificio.  
ING.MARR /LIC.EAJ /LIC.CNP/migg

